

PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Las prácticas formativas son un medio eficaz de acceso al mercado laboral, a la vez que una vía eficiente de identificación y contratación de recursos humanos cualificados.

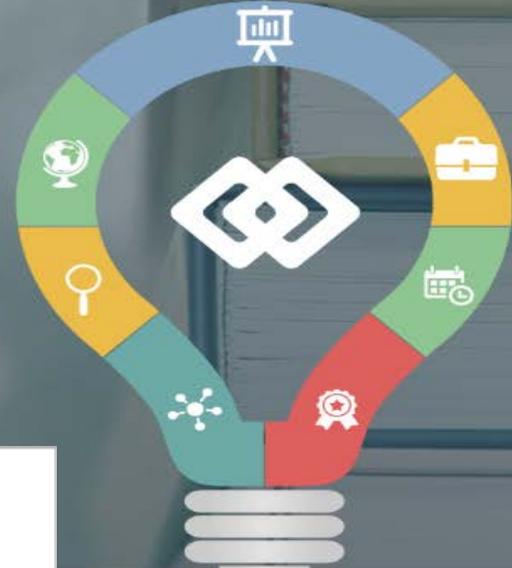


FEUZ

FUNDACIÓN EMPRESA - UNIVERSIDAD
ZARAGOZA

www.feuz.es

PRÁCTICAS EN EMPRESAS NACIONALES



FEUZ

FUNDACIÓN EMPRESA - UNIVERSIDAD
ZARAGOZA

www.feuz.es

PRÁCTICAS en empresas NACIONALES

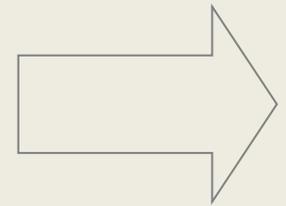


BENEFICIOS

Eficaz y completo método de selección de personal para las empresas, suscribiendo un convenio de formación en prácticas con estudiantes y recién titulados.

La empresa puede observar del becario:

- Su aptitud para el puesto de trabajo.
- Su desarrollo de habilidades personales.
- Su actitud hacia el trabajo.



REQUISITOS DE ACCESO

PRÁCTICAS NACIONALES

ESTUDIANTE
UNIVERSITARIO

TITULADO UNIVERSITARIO
(titulación oficial reconocida por el
Ministerio de Educación)

tener más del 50% de los créditos
superados

con una antigüedad máxima de
18 meses

NO

Haber desarrollado trabajo profesional
alguno relacionado con sus estudios.

Haber disfrutado previamente de una beca
a través de FEUZ, independientemente de
la duración de la misma.



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Erasmus+ prácticas

PRACTICAS INTERNACIONALES



FEUZ

FUNDACIÓN EMPRESA - UNIVERSIDAD
ZARAGOZA

www.feuz.es



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



ACERCA DE ERASMUS+

Educación
Superior
Movilidad

Académica
(Estudios)

En Prácticas





Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Erasmus
fomenta

Resolución

Curiosidad

Adaptabilidad

Confianza



Las empresas de selección de personal
que valoran estas competencias

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

 Erasmus+



¿SABÍAS QUE...?

#ErasmusPlus

Más de 2 millones de personas realizaron una movilidad
en los últimos 4 años.

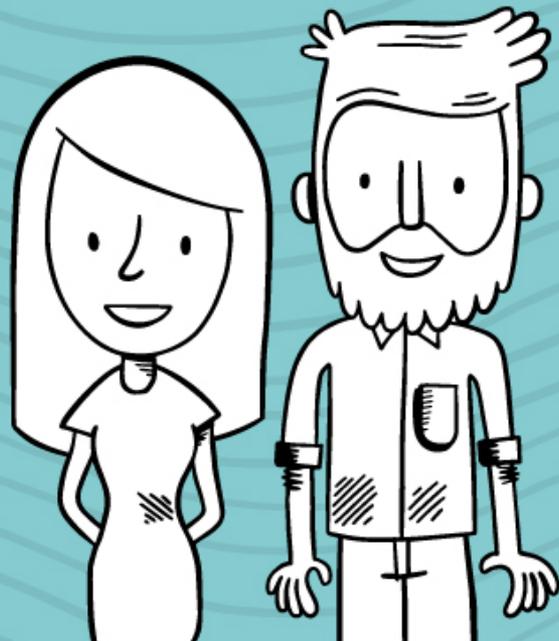
Who were the average Erasmus+ higher education students in 2017-18?



TIME ABROAD
5.1 MONTHS

WOMEN
61%

AGE
22.5



GRANT
PER MONTH
€336

MEN
39%

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EMPLEABILIDAD

#ErasmusPlus

Erasmus+ ayuda a la adquisición de competencias para el mercado laboral: los estudiantes que participan en el programa tienen el doble de oportunidades de encontrar trabajo.

Fuente: Estudio de impacto Erasmus+, Comisión Europea 2019

Erasmus+ ayuda a encontrar trabajo



Los estudiantes que participan en Erasmus+ tienen el doble de posibilidades de encontrar un empleo un año después de graduarse

EDUCACIÓN SUPERIOR



El 30 % de estudiantes que realiza un periodo de prácticas Erasmus+ consigue trabajo en la misma empresa en la que realiza sus prácticas

EDUCACIÓN SUPERIOR



Los estudiantes que participan en Erasmus+ encuentran su primer empleo antes y ganan un 25 % más

FORMACIÓN PROFESIONAL



El 75 % de los empresarios afirman que hacer un voluntariado ayuda a encontrar trabajo

SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



FUTURO

#ErasmusPlus

El 72 % de los estudiantes Erasmus+ dicen estar más seguros de lo que quieren hacer en la vida.

Fuente: Estudio de impacto Erasmus+, Comisión Europea 2019

Con Erasmus+ ya no te perderás en la traducción



9 de cada 10
participantes en Erasmus+
mejoran sus competencias
lingüísticas



El apoyo lingüístico en línea (OLS)
de Erasmus+ ha ayudado a



1 millón
de estudiantes, voluntarios,
aprendices y refugiados

Erasmus+ te abre la mente



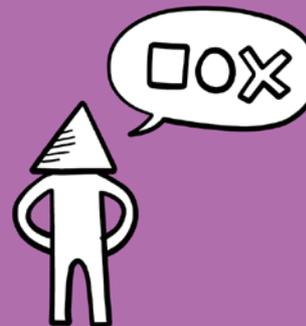
El 97% asegura llevarse mejor con personas de otras culturas

SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO



El 93% afirma apreciar más el valor de otras culturas

EDUCACIÓN SUPERIOR



El 80% confirma haber mejorado su conocimiento intercultural

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS



El 33% de los alumnos Erasmus+ tiene una pareja de nacionalidad distinta a la suya

EDUCACIÓN SUPERIOR



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Procedimiento de participación





Erasmus+

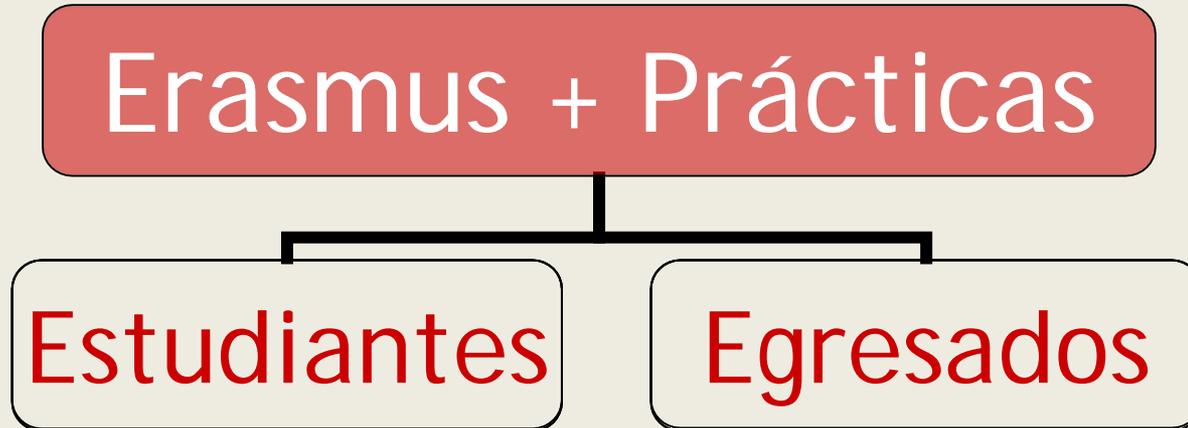
ERASMUS+ Prácticas

- Para **estudiantes** / **titulados** de la Universidad de Zaragoza
- Que quieran realizar unas prácticas durante el curso
 - **2021-2022**



Erasmus+

Prácticas



- Son proyectos de Movilidad, dentro del programa ERASMUS+ en los que participa la Universidad de Zaragoza.
- Pretenden fomentar la movilidad de los estudiantes y recién titulados para realizar una estancia de prácticas en Europa.



■ Estudiantes

- con matrícula en el curso 2021-2022 en ciclo: Grado, Máster o Doctorado.

Finalizadas el 30/09/2022

ERASMUS+ Prácticas **Estudiantes**

Curso 2020-2021

- Para realizar la práctica dentro del curso académico (**terminadas 30/09/2022**).
- Duración mínima: 2 meses.
- No haber agotado los 12 meses de movilidad Erasmus+ en el ciclo de estudios (24 meses para los grados de Arquitectura, Medicina, Odontología y Veterinaria).
- Tener un tutor académico.
- Reconocimiento en el expediente académico.



■ Titulados

- Deben **solicitar** la realización de las prácticas y ser seleccionados en el último año de sus estudios, **cuando aún son estudiantes**.
- Han tenido que estar matriculados en el curso anterior en la misma titulación.
- Al iniciar las prácticas ya deben haber terminado sus estudios, cerrado el Expediente Académico y solicitado el Título.

Finalizadas en los 12 (18 actualmente por COVID) **meses siguientes a la solicitud del título**



¿Cuáles son las cuantías de la beca?

Grupo 1 Países del programa con costes de vida más altos	DINAMARCA, FINLANDIA, IRLANDA, ISLANDIA, LIECHTENSTEIN, LUXEMBURGO, NORUEGA Y SUECIA	460 €/ mes
Grupo 2 Países del programa con costes de vida medios	ALEMANIA, AUSTRIA, BÉLGICA, CHIPRE, FRANCIA GRECIA, ITALIA, MALTA, P. BAJOS Y PORTUGAL	410 €/ mes
Grupo 3 Países del programa con costes de vida más bajos	Bulgaria, Croacia Eslovaquia, Eslovenia ,Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, , Polonia, R. Checa, Rumanía, Turquía y A.R.Y de Macedonia	360 €/ mes

¡ Financiación máxima: 3 meses !

Becarios MEC, 150€/mes adicionales

Procedimiento estudiantes y titulados



■ Convocatoria (curso 2021-22) Vigente

- <https://internacional.unizar.es/programas-movilidad/erasmus-practicas/programa-erasmus-practicas-curso-2021-2022>
- Convocatoria curso 2022-23 – Publicación en marzo-abril 2022

Procedimiento estudiantes y titulados



The screenshot displays the website for UNIZAR INTERNATIONALIZACIÓN. At the top, there is a navigation bar with buttons for 'ESTUDIANTES OUT', 'PDI/PAS', 'ESTUDIANTES IN', and 'COOPERACIÓN'. A 'Noticias COVID-19' button is also visible. The main content area is titled 'Programa ERASMUS + Prácticas. Curso 2021-2022' and includes the logo of the 'Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación Universidad Zaragoza'. It specifies the 'Primer plazo' (first deadline) for the presentation of applications from April 9 to May 21, 2021. A link to 'FEUZ' is provided for the course 2020-2021. Below, there is an information icon and a link to a resolution from April 8, 2021, detailing the application process. A section titled 'Documentos para la solicitud:' lists the required documents: 'Formulario', 'Carta de aceptación', and 'Documento autorización del centro para realizar las prácticas'.

UNIZAR INTERNACIONALIZACIÓN

Noticias COVID-19

ESTUDIANTES OUT PDI/PAS ESTUDIANTES IN COOPERACIÓN

Curso 2020-2021

FEUZ

Programa ERASMUS + Prácticas. Curso 2021-2022

Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación
Universidad Zaragoza

Primer plazo

Presentación de solicitudes del 9 de abril al 21 de mayo de 2021

Resolución de 8 de abril de 2021 por la que se establece el plazo y procedimiento de presentación de solicitudes para formar parte en la Bolsa de Prácticas Erasmus+ Curso 2021-2022 y se determinan los criterios para la ordenación de las solicitudes

Documentos para la solicitud:

- Formulario
- Carta de aceptación
- Documento autorización del centro para realizar las prácticas

Procedimiento estudiantes y titulados



Programa ERASMUS + Prácticas. Curso 2021-2022



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza

Primer plazo

Presentación de solicitudes del **9 de abril al 21 de mayo de 2021**



Resolución de 8 de abril de 2021 por la que se establece el plazo y procedimiento de presentación de solicitudes para formar parte en la Bolsa de Prácticas Erasmus+ Curso 2021-2022 y se determinan los criterios para la ordenación de las solicitudes

Documentos para la solicitud:

- Formulario
- Carta de aceptación
- Documento autorización del centro para realizar las prácticas

Procedimiento estudiantes y titulados



¿Qué documentación debo aportar para solicitar una práctica?

1.- Formulario de solicitud electrónico a través del Servicio SOLICIT@ de la Administración Electrónica

Universidad de Zaragoza
Identificación de usuario para acceso a los servicios de la Sede Electrónica

El actual nivel de identificación no es suficiente para la acción seleccionada. [Mas información](#)

DNIe/Certificado Electrónico o CL@VE

Credenciales administrativas

NIP

Clave

Entrar Cancelar

Si tienes dudas sobre el proceso de identificación visita [esta página](#)

2.- Documento de aceptación de la entidad/empresa de acogida donde se vayan a realizar las prácticas.

Cumplimentado TODO. Firmado y sellado por la empresa.

Procedimiento estudiantes y titulados



¿Qué documentación debo aportar para solicitar una práctica?

2.- Documento de aceptación

ERASMUS+ TRAINEESHIPS FOR STUDENTS ACCEPTATION DOCUMENT

This document will be an integral part of the learning agreement for the traineeship

Please fill out the application form using the computer or print it out and add the information in capital letters

Trainee NAME:			
Organisation name ⁱ :			
Department:			
Address:			
Country:			
Website:			
Industrial Sector ⁱⁱ			
Size of enterprise:		<input type="radio"/> < 250 employees	<input type="radio"/> > 250 employees
Contact personⁱⁱⁱ:		Mentor^{iv}:	
Name:		Name:	
Position:		Position:	
e-mail / phone :		e-mail / phone :	
Responsible person^v in the receiving organisation/enterprise (supervisor):			
Name:		Function:	
Phone number:		E-mail	
Planned period of the mobility:	from		till
Number of working hours per week :	(> 25 hours per week)		
Detailed programme of the traineeship period (please feel free to add any useful documents and/or information) ^z			

Procedimiento estudiantes y titulados

¿En qué plazo?



Curso 2021-22

- Primer plazo: **9 abril - 21 mayo** (obligatorio para prácticas que se inicien en septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2021) pero también válido para cualquier otro momento.
- Segundo plazo: 1 al 15 octubre 2021 (las prácticas no podrán iniciarse antes del 1 de enero 2021).
- Tercer plazo: 10 al 17 enero de 2022 (las prácticas no podrán iniciarse antes del 1 de abril 2021).

Procedimiento estudiantes y ARAGON+

¿Qué pasa después?



- Se publicará en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza (eTouz) la [lista de admitidos](#) y la [lista de espera](#) (que también pueden realizar la movilidad internacional en la modalidad de “beca cero”)

En la convocatoria actual (curso 2021-22)

- Primer Plazo: junio 2021 □
- Segundo Plazo: noviembre 2021 □
- Tercer Plazo: febrero 2022



¿En qué entidad realizar las prácticas?

- Empresa pública/privada
- Universidad, instituto (nunca recibir formación formal)
- Asociación, ONG, sindicato, entidad pública
- NUNCA: Organismos europeos (incluidas las agencias)

Procedimiento estudiantes y titulados



¿UNA VEZ ESTOY ADMITIDO?

FEUZ contactará contigo

- Preparación y firma de la documentación necesaria
Solicitud de los documentos (DNI, carta aceptación...)
Redacción de contrato de financiación y aprendizaje
Firma
- Póliza de seguro

Procedimiento



RESUMEN DEL PROCESO

1. SOLICITUD A UNIZAR (con Carta Aceptación Empresa)
2. LISTA DE ADMITIDOS
3. CONTACTO desde FEUZ: gestión de la documentación
4. PÓLIZA DE SEGURO
5. PRUEBA DE IDIOMA INICIAL
6. INICIO DE LA PRÁCTICA EN LA EMPRESA
 - Documentación de inicio (certificado de llegada)
 - Cobro del 70% del importe de la beca
 - Documentación final antes de finalizar la práctica
7. FIN DE LA ESTANCIA EN LA EMPRESA
8. ENCUESTA / INFORME FINAL

FINALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

- Cobro del 30% restante de la beca



gracias

Coordinadoras de Prácticas

Internacionales: internacional@feuz.es Isabel Nuez

FEUZ

Pº Fdo. el Católico, 59, Es dcha, 1ºIz

50006 Zaragoza

[Vídeo](#)

www.feuz.es